



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

DE OVIEDO NÚMERO 2

EDICTO. Juicio sobre delito leve 352/2018.

Delito/falta: Hurto (conductas varias).

Que en virtud de lo acordado en los autos de juicio sobre delitos leves n.º 352/2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 y ss. LECrim en relación con el 152 y ss. de la LEC 1/2000, por la presente se notifica a la persona que a continuación se indica y que se halla en ignorado paradero, la siguiente resolución, cédula de citación a juicio para 26 de abril de 2018 a las 11:00.

- 1) Persona a la que afecta la resolución: Francisco José Granado Menéndez.
- 2) Resolución que se notifica: Cédula de citación para el día 26 de abril de 2018, a las 11:30 horas.

De acuerdo con la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Adm. de Justicia, relativa a publicación de edictos en boletines oficiales y a la protección de datos, el presente edicto se expide con carácter sucinto y el interesado puede acudir al Juzgado identificándose debidamente y solicitar una información más detallada.

En Oviedo, a 19 de marzo de 2018.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-03164.